

## EDITORIAL

### “Universalización de la Atención Primaria de Salud 2023 Un desafío país”

El programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric Font plantea en sus objetivos la Universalización de la Atención Primaria de Salud (APS), en el marco de los compromisos establecidos en el año 2014 por los Estados miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) <sup>(1)</sup> contenidos en la Resolución CD53.R14. <sup>(2)</sup>

Cuatro años más tarde se realiza la Conferencia Mundial de Astaná <sup>(3)</sup> (Kazajstán) sobre “Atención Primaria de Salud desde Alma-Ata hacia la cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, donde se reafirmaron los compromisos expresados en la Declaración de Alma-Ata de 1978 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En esa Conferencia los Estados expresaron que fortalecer la APS es el enfoque más inclusivo, eficaz y efectivo para la mejora de la salud de las personas y que la APS es la piedra angular de un sistema de salud sostenible para la cobertura sanitaria universal.

La realidad nacional muestra que el 74,6% de la población tiene 2 o más patologías crónicas y el 16,5% (más de 2 millones de personas), tiene 5 o más. <sup>(4)</sup>

También muestra una gran inequidad en esperanza de vida, carga de enfermedad y calidad de vida entre poblaciones con menos de 8 años de estudios comparadas con aquellas con más de 12 años de estudios. <sup>(5)</sup>

El acceso universal a prestaciones de promoción y prevención son fundamentales, con modelos de cuidados integrales centrados en la persona a lo largo de su curso de vida, que se anticipen al daño y promuevan el empoderamiento y autonomía de personas y familias en la gestión de su salud en coordinación con redes comunitarias, intersectoriales y sanitarias.

El programa ministerial de universalización de la APS define 7 ejes de trabajo:

1. Universalizar la cobertura de la APS al 100% de la población del territorio
2. Avanzar al acceso universal a la APS
3. Nuevo modelo asistencial

4. Nuevo modelo de gestión
5. Integración clínica con otros niveles
6. Mejor financiamiento de la APS
7. Cierre de brechas de Recursos Humanos, infraestructura y equipamiento

En el día de la Salud Universal año 2022, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo un llamado: “Forjemos el mundo que queremos: un futuro saludable para todos y todas” y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) hizo énfasis en retomar el camino hacia la salud universal, en el período post pandemia Covid-19.

La Universalización de la Atención Primaria de Salud se constituye en un deber ético que requiere del compromiso de toda la sociedad, sus instituciones y organizaciones para avanzar en equidad y bienestar social.

**Dra. Lidia Campodónico Galdames**  
**Directora**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de la salud, 2014.
2. Organización Panamericana de la Salud (OPS). 53° Consejo directivo. 66° sesión del comité regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas, 2014.
3. Organización Mundial de la Salud (OMS). Declaración de Astaná. Conferencia mundial sobre Atención Primaria de Salud, 2018.
4. Ministerio de Salud de Chile (MINSAL). Matriz de cuidados de la salud a lo largo del curso de vida, 2021.
5. Encuesta Nacional de Salud (ENS). Ministerio de Salud de Chile, 2016-2017.